



Periódico satírico

Órgano oficial del partido de los
desengañados.

Dirección, Redacción
y Administración.

Cos de Gracia, núm. 37.

Director Propietario

Germán Martínez-Mendoza

No se admiten suscripciones.

Se compra y no se vende.

Toda la correspondencia a nombre del Director

Año VII.

Mahón, sábado, 19 Abril de 1919.

Núm. 271

De Alayor La Estatua de D. Juan

Así las naciones como las ciudades y pueblos tienen el deber ineludible de honrar a las grandes figuras intelectuales y ecuanimes, perpetuando con homenajes u otra forma la memoria del caudillo que supo grangearse la popularidad del pueblo que le vió nacer y que en bien del mismo sacrificio sus energías y convicciones con altruismo sin límites ya en bien el procomún ya esforzándose para que la ciudadanía colectiva bajo su tutela rayara a la altura debida para respeto y admiración de las generaciones futuras.

Basados en ese punto de vista doctrinal no cabe duda alguna que pensemos nosotros los Alayorenses en erigir una estatua a nuestro popular D. Juan I, argumentados y percatados en los revelentes desaciertos por el concebidos y ejecutados, desde que por desgracia nuestra se le otorgó o adquirió el noble título de Ilustrísimo transitorio e ilimitado.

Nos mueve a ello el ambiente arrollador que se nota en nuestro pueblo, desprendiéndose que por encima de todas las pasiones particulares y políticas se levanta un clamoreo a su favor y actuación resintiéndose nuestra localidad digna de mejor fortuna y dirección pero que a pesar de su infortunio amen de los tiempos calamitosos que atravesamos gracias a Dios no nos falta harina debido a las activas y premeditadas gestiones realizadas con los Sindicatos Harineros por nuestro indomable procer.

Debemos confesar que en las generaciones preteritas habíamos vivido en un ambiente adormecido y por supuesto mal administrado (hacia falta un hombre) así es que por aquel entonces las a-cas de nuestro primer y común Coliseo se hallaban repletas del insustituible artículo de primera necesidad (dinero) ahora gracias a los desvelos

descomunales y tradicionales de nuestro Ilustre, vamos camino de la bancarrota sustituyendo el artículo antes citado por papeles... debitosos.

Por lo expuesto y lo que podrán exponer en su día la cual retribuidas comisiones permanentes... organizadores del homenaje en cuestión anticipamos que a nuestro ver y entender que el sitio mas adecuado para erigir el monumento sería la plaza del Príncipe lugar pintoresco y de buenas construcciones (paralizadas a mas de un año) do reina el mas vivo entusiasmo entre los convecinos por la cooperación de tan fausto acontecimiento.

En reuniones particulares hablaré ya del modo y forma que debería ponerse el busto del homenajeado, unos lo pintan a caballo otros en burro y algun que otro en bicicleta la cuestión sería cabalgar, y para que no se escape el día menos pensado cerrar el monumento con verjas construidas con hierro viejo lo que daría buenos productos si bien mal resultado, y al objeto que cada uno pueda poner su pequeño óbolo los que tengan trigo para vender que lo presenten al sitio que al efecto se destine a un precio por ejemplo de 28'80% y luego para bien de los pobres y pró estatua se expendería a 30'00% o mas.

No pasando lo expuesto mas que de opiniones particulares que pudieran resultar algo descabelladas tomando el asunto mas en serio creemos que una de las cosas que mas debe preocupar es el nombramiento de la persona o personas que deben ponerse al frente de tan delicado asunto, yo creo como deber y cortesía nombrar de secretario al íntimo del apostol don Vicente Pueblo para que organice con corrección y buenos modos la espinosa tarea organizadora y que entendemos debe ser bien retribuida porque al tratarse de asuntos comisionales y subs-sistanciales la figura ergunea y arrogante del verbo se destaca sobre todos. Por

lo que atañe al consultor con los asuntos de esa índole igual sería que fuera de los llamados Galenos u otra cosa porque al fin y al cabo esos deben derivarse de Galera y como la opinión es que monte en burro caballo o bicicleta no hacen falta tales consultores.

Con los apuntes estados basta que cada uno exponga su criterio pero debemos tener muy en cuenta que sería el orgullo de las generaciones venideras poder leer en el famoso mauloseo de la Plaza del Príncipe la siguiente inscripción:

«Aquí descansan los restos morales... (digo mortales) de don Juan I etc. etc. etc. hombre de vastos conocimientos en etc. etc. etc. y que hizo del pueblo un etc. etc. etc.

CERVIL.

Alayor Abril 1919.

Economía del obrero

Suponemos un obrero criado «en lo que decimos el seno de la familia» o sea bajo la potestad de los que le dieron el ser, como nos ocurre a la mayor parte de los que no nos separamos de nuestros padres hasta la edad de 24 o 25 años, que nos consideramos capacitados para cambiar de estado civil.

Suponemos tambien que, los padres cariñosos y preocupados por el porvenir de su querido vástago, desde la edad de 20 años (por ejemplo) le han consentido que, parte de sus ganancias, a ser posible, después de cubrir sus mas perentorias necesidades, las haya venido ahorrando en una hucha o en otra caja de ahorros; que transcurrieron cinco abriles y se encuentra con una economía de 700 pesetas, cuyo capital ha desaparecido, naturalmente, al contraer matrimonio, porque ha tenido forzosamente que alquilar una casa, y amueblarla, que aunque modestamente, un poquitin decente dentro de su esfera, con los útiles mas necesarios, que son imprescindibles, amén de gastos de ropas y otros

infinidad de aminculos que no se pueden borrar de la lista del presupuesto...; pues, no hemos de encerrar al ídolo de nuestros amores, a nuestra compañera entre cuatro paredes o habitaciones desnudas de aquellos objetos que, aunque no sean de gran necesidad halagan mucho a la mujer y hasta les sirven de compañía mientras el esposo se halla ausente las horas de sus quehaceres.

No es saludable o higiénico hacer constantemente la vida del caracol, siempre dentro de la concha.

Después de los grandes dispendios que hemos imaginado pero que en la práctica son evidentes, y no superfluos, este buen obrero, modelo de virtud y del trabajo ha hecho tambien sus cálculos que gracias a su sesudo pensar le resultan en Caja a favor un centenar de pesetillas que les sirven muy bien, (no para gozar del acostumbrado viajecito luna de miel, que es muy chic, pero que, a los pobres nos está vedado por REAL NECESIDAD, si no para subvenir algún gastillo extraordinario que amorosamente son de ritual en los primeros dias de la vida conyugal, para ir organizando, y armonizar cosillas que no se preven de momento pero que son eminentemente necesarias.

Sigue nuestro héroe uncido al yugo del trabajo:—disfruta un salario de cuatro pesetas (pongo por caso) que suponiendo trabajo 26 dias al mes son 104 pesetas distribuidas en la primera época del matrimonio en la siguiente forma— Casa 12 pesetas; luz, 3 pesetas; agua, que la mitad del año hay que comprarla 6 idem; Tabaco si el Jefe de familia fuma 3; un poquitin de expansión dominguera o una vequita económica, pues son jóvenes y tienen el derecho como los demás mortales del planeta «tierra» a solazarse un momento, a oxigenarse los juveniles pulmones, pues para estar encerrado eternamente como digo, en la concha, valiera mas no haber nacido, 3 idem, (en esto no entran los espec-

táculos ni otros recreos.)

Siguen los gastos: útiles para lavado, fregado, costura o arreglo de ropas, vestir, calzar y otras menudencias 6 idem—médico, botica, sociedades, etc capítulo de indeterminado;—carbón 5 idem—Total de gastos indicados, 38 pesetas. La cuenta que detallamos es por meses; los 26 días a lo sumo que se trabajan a razón de 4 pesetas (término medio, jornal) arrojan 104 pesetas, que sustraídas las 38 antes referidas, les quedan para alimentar dos estómagos que comen con apetito 30 días, un resto de 66 pesetas, 2'20 diarias, 1'10 para cada uno, lo bastante para quedarse en ayunas y guardar vigilia todo el año.

¿Quiere decirme el amigo lector por muy bien que domine las matemáticas y muy administrador sea, que manjares podrán disfrutar estos dos seres aun sin hijos, y que ahorros podrán hacer para un caso de enfermedad, un paro obligado por circunstancias ajenas a su voluntad, o para cuando se les aumente, no el salario, sino el número de bocas y de necesidades? Seguramente no necesitaremos el mandato de la iglesia para observar sus preceptos de abstinencia en estos días de ayuno sagrado y en otros..

Han trascurrido los años, tienen 4 ó 5 hijos que el mayor no llega a los diez de edad pero que tragan y destrozan como un hombre que trabaja, y entonces... (vale más no soñar) porque 5 y dos son 7 sino hay alguno de los abuelos agregado a la comunidad; Se aumenta desde luego el capítulo de gastos externos, y claro, para esto há de disminuir el presupuesto «estómago» que, para no formar nueva operación aritmética diremos que cada miembro de la ejemplar familia há de acallar las protestas estomacales diarias con 0'25 céntimos escasos.

¿En estas condiciones es posible la vida, que desarrollo orgánico, robustez y fuerzas podemos adquirir para las rudas fatigas de nuestras tareas o faenas? ¿que instrucción podremos recibir en nuestro anémicos cerebros? ¿que indumentaria que envuelva nuestras carnes podremos lucir... y sobre todo en estos tiempos excepcionales en que todo está fabulosamente caro? ¿que economías podrá efectuar en fin nuestro protagonista?...

¡Y aun tenemos pretensiones de vivir! La vida es muy estimada, pero muy desesperante: Nosotros la apreciamos mucho, la profesamos el más infinito cariño, si, pero ella no nos corresponde más que con ingratitudes, a los desheredados.

L. NIRAM.

Obra Nueva

EL CASTILLO DE SAN FELIPE
DE MAHÓN

Monografía histórica con grabados
De venta en librerías

NIMIEDADES

Los habitantes de Mahón, aparte de la *ventaja* de vivir en el Limbo por falta de comunicaciones, disfrutan de otras *ventajillas* que no sabemos apreciarlas en su verdadero valor. La Primavera, por ejemplo, no la conocemos ni de vista; si bien es cierto que algunos hijos de vecino se ven *agraciados* con afecciones herpéticas, granos del tamaño de una bellota, o bien otras anomalías que traen consigo los cambios de estación.

El paso que damos, del invierno al verano, es tan brusco, que, nadie, absolutamente nadie, podrá asegurarnos que existan más estaciones...

Si no fuese por esto y porque algunos, en su manía de acaparar, cargan hasta con los granos, iríamos por la calle más despreocupados que una bufanda suelta.

—¿De dónde vienes, Ramona? Traes una cara como si te la hubiesen puesto en adobo.

—¿De dónde quieres que venga, hija mía! Acaban de darme dos chuletas; pero son tan duras, que mi esposo tendrá que mascarlas en calidad de suela.

—Si, ¿eh? Pues eso es mantequilla, comparado con el pan que traigo en la cesta. Sobre la corteza he visto asomar los granos. ¿Cuál quiera diría que son los efectos del tiempo!

—Si que tiene *miga* la cosa.
—¡Pero que una *miga* indigestal!

—Naturalmente.
Estos diálogos, como verán nuestros lectores, ponen de manifiesto las *ventajas* de que antes hablábamos.

¡La Primavera!—dirán los que se comen las consignaciones de material.—Divina hada que todo lo embellece con su derroche de luz... económica.

Aquí, en Mahón, todos sentimos hablar muy bien de esta simpática señora. En otras localidades (las del Paraíso, pongo por caso) la *tutean* como si fuese una casual «menegilda», de treinta reales, ropa limpia y otros excesos. Y hay seres que sienten tal devoción por las «primaveras» que se pasan todo el año en espera de los nuevos capullos y de los fragantes brotes.

Nosotros, como cualquier ciudadano con derecho al voto, también sentimos nuestra debilidad por esas delicias primaverales.

Tan es así, que pensamos obsequiar a don Balduque, el insigne, con un ramo de lilas, de las que tenemos para andar por casa; en prenda de admiración y gratitud a lo bien que se condujo con nosotros en cierta ocasión que le pedimos un poquito de justicia.

—Tenga presente, don Balduque que usted no puede apartarse del artículo 27 del Código de espectáculos.

—¿Que no? Teniendo en cuenta que no es un artículo de primera necesidad...

—¡¡Alabado sea el calabacín!!—exclamaron los presentes. Y una

carcajada general coronó la astra-canada del histrión.

Ahora, preguntamos a nuestros lectores, ¿no es adecuado el obsequio que pensamos hacerle? Tomando parte, desde luego, hasta el personal subalterno.

¡Lilas, fragantes, hermosas y simbólicas!

Y conste que las tenemos frescas.

CUCOLEZ.

Destilación Fraccionada

Silencio! ¿Que escándalo es ese? ¡Repinpinés, con Memolez que parece un San Victor o un epiléptico! A destilar ahora mismo, aunque sea leche cristiana de estos cristianos tiempos, y otras mil sandeces que habreis husmeado cual sabuesos!

—Vamos a ver Memolez ¿dónde estan Cucolez y don Gorgonio?

—Cucolez anda haciendo... el Cuco, averiguando, qué hay de cierto en la exportación del ganado y en la curación del queso, de la baja del pan en el precio y en el peso. ¡Que el pan bajó un *Caballo*, y disminuye 200 gramos o más de peso, es sistema de compensación. Es la «Tara», si, tara, tara... si... tarari... ¡El clarín de don Gorgonio, me voy *jugando*! ..

—¿Que es, ese ruido Repinpinis?

—Es don Gorgonio y el lacero que vienen disputando, por un perro.

—¿Chico, o grande?
Creo que de diez céntimos.
—Pues no merece la pena, cuando el sábado hay subasta de ellos.
—Pero como don Gorgonio es protector metálico de animales y de plantas.

—Bien podía protegerse la de los piés, que anda con zapatos viejos.
—Cucolez ¿que hay de subsistencias?

—Todas siguen ascendiendo, y para poder alcanzar pan, patatas y otros artículos de fé cristiana hay que agujerar el Cielo y entenderse con SAN PEDRO para que en tantos días de *vigilia* conceda *gula* al pueblo, que sigue creyendo en infundios, lios y latifundios, como cree que Neroncete es, un grandísimo... *Ateo*.

—Tu don Gorgonio, has resuelto el problema de los perros?

—Ay señor Menorquez; es un asunto muy serio, en estos tiempos de palmas... de olivos, de tomillos y de romeros, de comunión y bendiciones, de creyentes y de ateos; y si no confiesa y comulga don Balduque creeré en un sacrilegio.

—Y de políticas y gobiernos que tenemos?

—Por el pronto heme aquí Máuro—ciervista... se aprobarán los presupuestos, habra disolución de Cortes, elecciones generales y después... allá veremos. Y le advierto, que gracias al *Iris Ciudadano* sabemos estas noticias; que sino los diarios de aquí, informan, mal, tarde, ¡y tan frescos!

Obra nueva

Hace unos días ha visto la luz pública una interesante monografía histórica referente al castillo de San Felipe, de Mahón, escrita por nuestro estimado amigo el Auditor de Guerra, don Xavier Dusmet Arizcun.

Aunque no nos consideramos con suficiente competencia para emitir un merecido juicio crítico, no por eso dejamos de reconocer la importancia de tan valioso trabajo histórico. En él, además de un léxico exquisito que pone de manifiesto su valor literario, el lector hallará una notable riqueza de rigurosos datos históricos, reflejando de una manera clara y perfecta las portuadas luchas a que dió lugar la posesión de la isla de Menorca.

Esta valiosa producción del señor Dusmet, está encabezada con un notable prólogo del cronista de la Universidad de Mahón señor Hernández Sanz, el cual concede a la mencionada obra un verdadero valor histórico.

Mucho nos complace que la obra del señor Dusmet, haya sido tan bien acogida por la opinión pública, por lo que enviamos a nuestro estimado amigo nuestra más cordial enhorabuena.

¡Hay que ser "educados"!

Estamos, como quien dice, a una legua del invierno, y no sería muy raro que se *calentara* el pueblo al ver lo mucho que abusan, en la clase y en el peso, desde el vendedor de frutas hasta el cruel panadero. Y es lo que dirán algunos: «¿Quién tiene la culpa de esto?» Muchos y nadie. Hasta el día en que todos nos *quememos*, y una corbata de cañamo les ciñamos por el cuello, para ver si los causantes escarmientan, y el remedio cunde en todas las ciudades atacadas de expoleo. ¿No hay tiendas, a cada paso, de comestibles? Pues, bueno; cuando la sangre indignada, nos corra por todo el cuerpo haciéndonos por la nuca deliciosos cosquilleos, se las hace una visita cariñosa, con objeto de contarles chascarrillos a sus respectivos dueños, y de paso... ¡hacer elogios de que venden «bien» y «bueno»!

SANTIAGO ESPAÑA.

MONAS de PASCUA

Durante las fiestas se encontrarán en la Mallorquina las ricas monas de Pascua a si como también las acreditadas empanadas al estilo del país y las de pasta Mallorquina, de gran aceptación.

Dada la festividad de los días, LA PASTELERÍA LA MALLORQUINA estará abierta hasta las primeras horas de la madrugada.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17